



Ayuntamiento de Mingorría

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 20 DE FEBRERO DE 2017

En el Municipio de Mingorría, a 20 de febrero de 2017, siendo las diecinueve horas y veinte minutos, y bajo la Presidencia de D. Juan Ignacio Sánchez Trujillano, Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los/as Señores/as Concejales/as al margen expresados, que constituyen quórum suficiente, para la cual habían sido citados previamente en tiempo y forma.

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Juan Ignacio Sánchez Trujillano

Concejales:

D. Eduardo Duque Pindado
D. Roberto Hernández Pindado
D^a. María Luz Arroyo Vázquez
D. Santiago Jiménez Gómez

Excusan su asistencia:

D^a. Pilar Ochando Fernández
D^a. Ángela Hernández Muñoz

SECRETARIO

D. Eduardo Blázquez Sánchez

Da fe del acto D. Eduardo Blázquez Sánchez, Secretario de la Corporación.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, ACTAS ANTERIORES.-

Por el Sr. Alcalde - Presidente se pregunta a los asistentes si desean formular algún tipo de alegación u observación a las actas de las sesiones ordinarias anteriores, de 28 de septiembre de 2016, y de 14 de diciembre de 2016. En este punto, señala D. Santiago Jiménez que en el Pleno anterior de 14 de diciembre, al hablar de los terrenos que ocupa la Presa de Fuentes Claras y el pantano de las Cogotas que corresponderían al termino municipal de Mingorría, no se refirió a la presa de Fuentes Claras, sino al azud de Zorita, por lo que pide que se corrija la confusión. No formulándose ninguna alegación u observación más queda, por tanto, aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIONES Y DECRETOS.-

Por parte del Alcalde se indica que, por error material, no se incluyó en el Acta del Pleno pasado la modificación presupuestaria nº 3/2016, pese a estar aprobada.

TERCERO.- APROBACIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2017

Por parte del Alcalde, se comenta que el Presupuesto de 2017 cumple con el techo de gasto previsto; y supone pequeños incrementos y modificaciones respecto del año pasado. A título ejemplificativo, y concretando algunas partidas, el Alcalde destaca las siguientes, referidas todas ellas a los capítulos correspondientes de gastos:

- Personal: incremento debido a la contratación del Auxiliar de Desarrollo Rural y al trabajador Oficial de Primera
- Festejos populares: Reducción respecto al año pasado, por cuanto la Asociación Socio Cultural Cantera Grande ha manifestado su decisión de limitar su colaboración, lo que supone un ajuste en la cuantía prevista.
- Acondicionamiento de la Piscina Municipal: A este respecto, el Alcalde comunica que, al haber surgido un problema no previsto en la piscina



Ayuntamiento de Mingorría

municipal, que obligaría a cerrarla durante un largo periodo de tiempo si no se acometen urgentes obras de remodelación en la misma. La corporación muestra su visto bueno a la reforma de la piscina, por ser prioritarias respecto a las obras de la pavimentación del alto de San Blas, previstas inicialmente

Sometido a votación la aprobación de los Presupuestos, se aprueban por unanimidad de los concejales presentes.

Se adjunta como Anexo I al presente acta copia de los Presupuestos aprobados.

CUARTO.- INFORMES DE ALCALDÍA.-

Por parte del Alcalde, se informa de las siguientes peticiones:

1. Se informa de la concesión de licencia de obras a favor de D. Marcelo Cenalmor Rodríguez para la rehabilitación de su vivienda en C/ Los Molinos 8, en Zorita de los Molinos
2. Se informa de la autorización a favor de D. Raúl Pfretzschnner para la utilización de la dependencia municipal "Antiguo Cuartel" para la realización de actividades festivas los días 26 y 27 de diciembre de 2016
3. Se informa de la concesión de licencia de obras menores a favor de D. José María Alonso Barba para reforma de cuarto de baño en vivienda de C/ Larga 21
4. Se informa de la concesión de licencia de obras a favor de D. Fernando Garcinuño Pacho para la realización de limpieza en solar en Inmueble de la C/ molino 2-4, en Zorita de los Molinos
5. Se informa de la concesión del salón de actos del Ayuntamiento y del aula deportiva del Colegio "Miguel Delibes" a favor de la Asociación Socio Cultural "La Cantero Grande", durante los días 26 a 28 de diciembre de 2016 para el desarrollo de actividades culturales. A este respecto, se plantea la posibilidad de modificar la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por utilización de locales de titularidad municipal, así como establecer un protocolo de actuación para el uso de las instalaciones. El Alcalde decide posponer el estudio de este tema para próximos Plenos.
6. Se informa del reconocimiento a favor de D. Jorge Saucedo Imbel sobre la bonificación para el año 2017 del IBI de naturaleza urbana por ostentar la condición de sujeto pasivo titular de familia numerosa del inmueble sito en C/ Iglesia 8
7. Se informa de la concesión de licencia de obras menores a favor de D. Francisco Antonio Gómez Ramos para tabicado interior con cámara de aire y obras del cuarto de baño, en inmueble sito en C/ Fragua 9, parcela D
8. Se da cuenta de la autorización a favor de D. Francisco Antonio Gómez Ramos para llevar a cabo la conexión a la red de abastecimiento de aguas y a la red de saneamiento de aguas residuales del inmueble sito en C/ Fragua 9 D
9. Se informa de la adjudicación a favor de D. Francisco Antonio Gómez Ramos del contrato de arrendamiento del inmueble sito en C/ Carretera de la Estación 3, 1º izquierda
10. Se informa de la aprobación de la liquidación definitiva del ICIO y de las correspondientes tasas municipales a favor de Dª. Petra Resina Álvarez, de levantado de alambrada existente de 50 cm. de pared.
11. Se informa de la aprobación de los padrones de Exacciones Municipales 2017, que se compone de 468 liquidaciones y un importe de 20.783,37€



Ayuntamiento de Mingorría

12. Se informa de la aprobación de los padrones de IVTM 2017, que se compone de 357 liquidaciones y un importe de 17.292,15€
13. Se informa del reconocimiento a favor de D. Francisco Martín Rodríguez sobre la bonificación para el año 2017 del IBI de naturaleza urbana por ostentar la condición de sujeto pasivo titular de familia numerosa del inmueble sito en C/ Maestro Dionisio Cenalmor 13
14. Se informa de la aprobación de varias facturas :n.º 1/2017, por importe de 9.227,56 euros, que se adjunta como Anexo a la presente, numerada con los números 495/2016, 496/2016, 511/2016 del 513/2016 al 515/2016, de 12/2017 al 15/2017, 17/2017, 31/2017, 32/2017, del 34/2017 al 36/2017, 40/2017, 46/2017 y que se inicia con la factura n.º 41-16, de fecha 27 de diciembre de 2016, emitida por Jesús Monroy Tejero, por importe de 665,50 euros, y finaliza con la factura n.º 2/2017, de fecha 3 de febrero de 2017, emitida por Juan Carlos Cenalmor Velayos, por importe de 530,00 euros.
15. Se da lectura al informe elaborado por la Diputación Provincial relativo a las alegaciones presentadas por el grupo de Izquierda Unida, relativo a la aprobación del escudo y bandera del municipio, y que **se adjunta como Anexo II**. Los Concejales M^a Luz Arroyo y Santiago Jiménez solicitaron al Alcalde copia del mismo, accediendo éste a la petición

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la Sesión, de orden de la Presidencia, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos del día de su comienzo, de todo lo cual se redacta la presente acta que, como Secretario certifico.

V.º B.º
El Alcalde,



Fdo.: Juan Ignacio Sánchez Trujillano

El Secretario,

Fdo.: Eduardo Blázquez Sánchez